

## REPENSAR DESDE EL FEMINISMO LOS TIEMPOS Y TRABAJOS EN LA VIDA COTIDIANA<sup>1</sup>

Grup Dones i Treballs, de Cala Dona

### *Los orígenes*

Esta introducción recoge el contenido del debate que hemos realizado en el Grup Dones i Treballs. A lo largo del mismo han ido apareciendo ideas tan nuevas y desconcertantes para nosotras que nos han obligado, una y otra vez, a repensar todo desde el principio. La diversidad de nuestras experiencias, el diferente bagaje intelectual de cada una, los variados instrumentos disciplinarios de que disponíamos, y sobre todo, la libertad de pensamiento que nos hemos permitido y reconocido unas a otras, han hecho posible un recorrido intelectual arriesgado pero fructífero. Para nosotras, ha sido importante la precisión conceptual, pero aún más nos ha preocupado hallar palabras capaces de transmitir conceptos que todo y siendo abstractos pudieran vibrar al ritmo de la vida, fueran capaces de decir la vida misma.

Para explicar cuáles fueron nuestros puntos de partida debemos remontarnos a los orígenes de los debates sobre el trabajo doméstico. Tales orígenes hay que situarlos en los primeros años setenta. Tanto desde el movimiento como desde la academia, el trabajo doméstico se analizaba en relación al trabajo remunerado. Este último era la actividad que tenía valor y reconocimiento social, tanto que se identificaba trabajo con empleo. De aquí que si se quería otorgar reconocimiento al trabajo doméstico había que demostrar que era una actividad análoga al trabajo de mercado. Teniendo en cuenta la tradición marxista de la mayoría de las personas que participaban en los debates no es de extrañar que los intentos de analizar el trabajo doméstico se realizara con las categorías marxianas utilizadas para el trabajo asalariado masculino. Es decir, se analizaba el trabajo doméstico teniendo como referente un tipo de trabajo socialmente asignado a los varones que mantiene características de organización y realización propias y específicas.

En las primeras jornadas feministas de los años 75 y 76 manteníamos incluso la idea de que el trabajo doméstico se iba a abolir: éramos la generación de mujeres, la mayoría de clase media, que nos integrábamos de forma creciente al trabajo remunerado (proceso que se vio postergado en este país en relación con otros países europeos por la presencia de la dictadura) con lo cual parte del trabajo doméstico lo adquiriríamos en el mercado, otra parte sería proporcionada por el sector público y el resto –algo marginal– lo compartiríamos con los varones ya que nosotras habríamos accedido al trabajo de mercado. Asumíamos también que el trabajo doméstico no tenía valor (comparado con el remunerado) y proclamábamos con un cierto orgullo que no queríamos aprender los saberes tradicionales de nuestras madres y abuelas.

La conclusión obvia era que en la medida que el proceso continuase, cada vez más iríamos abandonando nuestras supuestas obligaciones domésticas, nos iríamos

---

<sup>1</sup> Este artículo forma parte del libro: Amoroso, María Inés; Bosch, Anna; Carrasco, Cristina; Fernández, Hortensia y Moreno, Neus. “Malabaristas de la vida. Mujeres, Tiempos y Trabajos”. Icaria Editorial, SA. Barcelona, 2003

incorporando al trabajo remunerado en condiciones similares a los varones y, por tanto, iríamos conquistando la soñada igualdad.

### ***El lento y difícil reconocimiento del trabajo doméstico***

En los años posteriores, lentamente desde la academia y desde el movimiento se comienzan a reconocer los valores propios del trabajo doméstico como valores sociales fundamentales que antes se hallaban ocultos bajo la imposición de un papel no escogido. Es probable que, al menos en parte, este proceso haya estado motivado por un hecho incuestionable: la predicción anterior no se estaba cumpliendo. Las mujeres al irnos incorporando al trabajo remunerado no abandonábamos el espacio doméstico, y de esta manera, fuimos viviendo la llamada doble presencia con una fuerte tensión interior: la de estar y no estar simultáneamente en ambos espacios. La pregunta era entonces, si esta situación nos proporcionaba un sentimiento de malestar ¿por qué continuábamos asumiendo el trabajo doméstico? ¿por qué no imitábamos a los varones en su forma de incorporarse al trabajo asalariado? La práctica cotidiana de la vida nos dio la respuesta: porque a la actividad realizada en el hogar le otorgábamos un valor que la sociedad capitalista patriarcal desde siempre le había negado.

Así, el trabajo doméstico se fue mirando con otros ojos y analizando desde otra perspectiva. Se fueron destacando características propias de esta actividad no comparables con las de mercado, se fueron reconociendo cualificaciones y capacidades específicas de las mujeres desarrolladas en el interior del hogar (no reconocidas oficialmente) y formas de organizar y estructurar la vida y el trabajo que otorgaba a las mujeres una identidad distinta a la masculina. En definitiva, se trataba de un trabajo diferente, con una forma de hacer distinta, cuyo objetivo fundamental era el cuidado de la vida y el bienestar de las personas del hogar y no el logro de beneficios como es en su gran mayoría el del trabajo de mercado. Desde esta nueva perspectiva, las mujeres no eran ya personas secundarias y dependientes sino personas activas, actoras de su propia historia, creadoras de culturas y valores del trabajo distintos a los del modelo masculino. Se había abandonado la referencia al trabajo asalariado masculino para recuperar los valores propios de otra actividad, aceptando y reivindicando la diversidad en el quehacer.

De esta manera, se había producido una ruptura importante. Como es habitual, el modelo masculino dominante generaliza sus característica haciéndose pretendidamente universal, bajo lo cual, lo diferente desaparece. Así, el trabajo de las mujeres –ahora recuperado- había desaparecido al identificarse con el supuesto universal masculino. Estas ideas tomaron cuerpo en el llamado “esquema producción-reproducción” que simboliza la existencia de dos trabajos, con características propias aunque interrelacionados, participando con el mismo grado de importancia en la reproducción del sistema global.

### ***El concepto de trabajo***

Lo anterior generó una discusión sobre el concepto de trabajo. Por una parte, el término “trabajo doméstico” que remitía a una idea de actividades tradicionales (lavar, coser, cocinar, planchar,...) realizadas en el interior del hogar se sustituye por “trabajo familiar doméstico” para incorporar una serie de actividades de gestión y organización

que tienen lugar fuera del ámbito doméstico y que han ido en aumento con el desarrollo de los servicios y del sector público. Por otra parte, el término genérico de trabajo que habitualmente se identifica con empleo, ofrecía una definición muy precisa pero absolutamente estrecha y sesgada del término. Si se optaba por una definición más amplia que incluyera todo tipo de actividades que participaran en la producción de bienes o servicios para satisfacer necesidades humanas, además de enfrentarnos al problema de las “necesidades humanas”, abría unas fronteras tan amplias que “casi todo” era trabajo, por tanto, era una definición poco útil. Vistas así las cosas, pensamos que tal vez “trabajo” era un concepto demasiado amplio, que se le había pedido demasiado a una sola palabra y en este proceso se la había vaciado de contenido. Tal vez ni siquiera nos interesaba llamar “trabajo” al trabajo doméstico. Ya que si era una actividad distinta, con otras características ¿por qué no designarlo de otra manera?

Bien, en cualquier caso, la discusión venía provocada por un debate que estaba en la sociedad: la valoración (en términos monetarios) del trabajo familiar doméstico. Esto exigía especificar qué actividades debían considerarse trabajo doméstico y, por tanto, susceptibles de cuantificación y valoración. Pero la cuestión era si se podía poner un precio de mercado al trabajo doméstico, lo que estaba implicando que dicho trabajo podía tener un sustituto de mercado. A este respecto, la reflexión nos llevó a plantear que las necesidades de las personas que se satisfacen a través del trabajo tienen una dimensión objetiva y una subjetiva, es decir, los requerimientos humanos no son sólo materiales sino también de afectos y relaciones. Por otra parte, en muchas actividades – parte importante de las realizadas en el hogar- resulta imposible separar la relación personal de la actividad misma por la componente afectiva que implican. Por tanto, estas actividades no tienen sustituto de mercado ni sustituto público y, en consecuencia, no pueden ser valoradas a precios de mercado. En definitiva, no todo es reducible a precios de mercado y, en particular, la componente subjetiva de la vida humana.

### ***Un punto de inflexión***

La identificación de los aspectos subjetivos del trabajo familiar doméstico que tenían que ver con las relaciones afectivas, las actividades de cuidados y la calidad de vida nos llevó cada vez más a la necesidad de valorar esta actividad por sí misma. Por otra parte, los estudios sobre usos del tiempo fueron determinantes para hacer visible su dimensión cuantitativa. En definitiva, tanto en contenido -el cuidado de la vida humana- como en cuantía, el trabajo no remunerado realizado fundamentalmente por las mujeres se nos presentaba como más importante que el trabajo remunerado. Más aún, esta actividad no reconocida era de hecho la que permitía que funcionara el mercado y el resto de las actividades. Veíamos que el tiempo que se dedica a las personas desde el hogar es determinante para que estas crezcan y se desarrollen como personas sociales, con capacidad de relación, con seguridades afectivas, etc., todas aquellas características que nos convierten en "personas". Las actividades mercantiles no podrían subsistir sin este otro trabajo, que crea las condiciones necesarias para posteriormente adquirir, entre otras cosas, el "capital humano".

Estas reflexiones nos fueron llevando a un punto de inflexión en nuestra perspectiva: lo fundamental no era el trabajo asalariado, ni siquiera ambas actividades podían situarse compartiendo el mismo nivel de importancia (el esquema producción-reproducción que nos había sido tan útil, ahora perdía validez); sino que el eje central de

la sociedad y, por tanto, del análisis debiera ser esta actividad compleja realizada en el hogar que permite a las personas crecer, desarrollarse y mantenerse como tales. Esto significaba un cambio de paradigma, representaba otra manera de mirar, entender e interpretar el mundo y, por tanto, de analizarlo. Era para nosotras un cambio simbólico importante y además casi de sentido común: el centro de los objetivos sociales, políticos y económicos debiera ser la vida humana y las diversas actividades debieran girar en torno a este objetivo primero y estar al servicio de él.

En este punto de nuestras reflexiones, nos cruzamos con algunas compañeras que venían de una tradición ecologista, con las que conectamos inmediatamente -como es obvio- en la idea básica del cuidado de la vida como objetivo central. Desde entonces somos compañeras de viaje en este recorrido que nos entusiasma y que se ha visto enriquecido por el feliz encuentro.

### ***¿Por qué la invisibilidad del trabajo familiar doméstico?***

Después de la reflexión anterior, el título de este apartado era la pregunta inevitable. Si esta actividad realizada en el hogar es tan importante para mujeres y hombres ¿por qué se ha hecho invisible?, ¿por qué no ha tenido el reconocimiento social que le corresponde? Seguramente la respuesta es compleja. Al menos nos aventuramos en dos grandes razones: una más antigua de orden ideológico político y otra, posiblemente más reciente, de orden económico.

La primera tiene que ver con las razones del patriarcado. Vivimos en un mundo donde la ciencia y la cultura han sido construida por el poder masculino y, por tanto, sólo se ha valorado aquello que guardaba relación con la actividad de los varones. En el caso concreto del tema que nos ocupa, todas las actividades relacionadas con la vida humana que tradicionalmente han realizado las mujeres y que en gran medida se caracterizan porque su resultado desaparece en el desarrollo de la actividad, no han sido valoradas. En cambio, aquellas que se realizan en el mundo público, que sus resultados trascienden el ámbito doméstico y que tradicionalmente han sido realizadas por los varones, gozan de valor social.

La segunda razón responde a la conexión del capitalismo con el patriarcado. El trabajo familiar doméstico al cuidar la vida humana es el nexo entre el ámbito doméstico y la producción capitalista. Es importante que este nexo permanezca oculto porque facilita el desplazamiento de costes producidos en el mercado capitalista hacia el ámbito familiar doméstico. Existen diversos ejemplos de cómo las mujeres asumen estos costes aumentando su trabajo: en casos extremos, como durante la crisis de la deuda externa en América Latina o en situaciones "normales", como actualmente en este país en que la verdadera Seguridad Social es fundamentalmente responsabilidad de las familias (digamos mujeres).

### ***El problema de la libertad, la necesidad y la dependencia***

Situadas en este nuevo paradigma, el análisis del trabajo asalariado tomaba otra perspectiva: las mujeres al asumir los dos trabajos están desplazándose continuamente de un espacio a otro, interiorizando las tensiones que significa la doble presencia; los varones, en cambio, con su dedicación única (o principal) al mercado de trabajo tienen

disponibilidad casi absoluta a esta actividad, sin vivir los problemas de combinar tiempos de características tan diferentes.

Esta forma distinta que mujeres y hombres tienen de integrarse en el trabajo asalariado nos condujo a reflexionar sobre los conceptos de libertad, necesidad y dependencia. Por una parte, veíamos que la forma masculina de participación -con libre disposición de tiempos y espacios- sólo puede existir porque los varones han delegado su deber de cuidar en las mujeres. Para el modelo masculino es un valor el haber traspasado a alguien ese tipo de actividades que les soluciona la vida cotidiana y les permite dedicarse libremente a la actividad pública. La ideología dominante valora el conseguir esa libertad para actuar en el mundo público. Desde la economía esta idea se concreta en el personaje representativo: el homo economicus, que se supone que maximiza sólo sin preocuparse de nadie y sólo actúa a través del mercado sin tener otro tipo de relaciones. Naturalmente que este personaje no es representativo de las mujeres ni afortunadamente de muchos varones. Como ha dicho alguna economista, el homo economicus es un ser egoísta que nunca fue niño, que nunca se hace viejo, que nunca está enfermo, que nunca nadie lo cuidó ni él nunca cuida a nadie. Este personaje representa una falsa libertad de actuación, no generalizable y que sólo puede existir porque hay alguien que está realizando las "otras" actividades.

Nos pareció también que un buen ejemplo que representa el actuar masculino era el conocido dicho "hay que superar el reino de la necesidad para conquistar el reino de la libertad". Decimos que es un dicho masculino porque creemos que la necesidad no se supera. Las diferentes necesidades son parte de la naturaleza humana y hay que estarlas satisfaciendo continuamente. Por tanto, sólo es posible "superarla" delegándola, nunca eliminándola. La libertad que conquistan los varones es a cuenta de que las mujeres se responsabilicen de atender las necesidades de la vida humana. Seguramente más que superar la necesidad, debiéramos plantear una libertad viviendo y satisfaciendo las necesidades.

Por otra parte, la "superación" de la necesidad de los varones significa una total dependencia en las mujeres. Tradicionalmente se ha dicho que las mujeres éramos dependientes de los varones y que conseguíamos independencia al incorporarnos al trabajo asalariado. Seguramente, esto en parte es verdad, es un tipo de dependencia, la económica. Pero normalmente no se ha mencionado que los varones mantienen otro tipo de dependencia de las mujeres: la afectiva, la de cuidados, la de relaciones.

Las distintas formas de participación en los trabajos y las diferentes maneras de entender las necesidades y las dependencias entre mujeres y hombres nos llevó a analizar los modelos de uso del tiempo masculino y femenino. . El modelo masculino de "hombre proveedor" presupone que los varones se incorporan en la edad laboral y permanecen en el mercado hasta la edad de jubilación, dedicando a ello todo el tiempo a lo largo de su vida activa. Mientras que las mujeres se incorporan o abandonan el mercado laboral según las exigencias del ciclo vital en que se hallan.. En general, las tareas de cuidado que asumen las mujeres (criar hijos e hijas, atender a personas enfermas y ancianas) les condicionan el tiempo destinado al mundo laboral. Y aunque éste modelo ha cambiado un poco acercándose al modelo masculino, sigue siendo diferente incluso en los países nórdicos donde las mujeres se incorporaron antes de

forma masiva al mercado laboral. La diferencia de modelos se debe a que la prioridad que establecen las mujeres no está en el trabajo de mercado sino en el cuidado de la vida humana.

### ***De conciliaciones y otros cuentos***

Finalmente, nuestro interés se fue centrando en un terreno más aplicado: ¿qué respuestas se podían ofrecer desde esta nueva perspectiva a cuestiones de políticas concretas que estaban en el debate social?. Por una parte, habíamos visto que el modelo masculino de uso del tiempo y de incorporación al mercado de trabajo no es generalizable, no responde a las necesidades de la vida humana. Si las mujeres adoptáramos dicho modelo de trabajo, ¿quién asumiría las tareas de cuidados? ¿qué sucedería con las personas dependientes por razones de edad o salud?. De aquí que sosteníamos que las políticas de igualdad -entendidas como la asunción por parte de las mujeres del modelo masculino de comportamiento- independientemente de que nos interese o no imitar dicho modelo, pierden sentido, no son ciertas.

Por otra parte, desde esta nueva forma de mirar el mundo, la experiencia femenina de trabajo se nos presentaba como un modelo más a imitar o, al menos, a aprender de él. La cuestión que se nos planteaba era simple, casi de sentido común: del total de población hay una parte importante de personas que por razones de edad (niños y niñas, personas mayores) o de salud (personas enfermas o con algún tipo de minusvalía) requieren atención específica, además de la atención cotidiana que necesitamos todo el resto de población. Esto requiere una gran cantidad de tiempo y energías. Pero además, el cubrir estas necesidades no es una actividad que siga una trayectoria lineal a lo largo de la vida, sino que básicamente depende del momento del ciclo vital que se está viviendo. Cuando algún miembro del hogar sea una criatura pequeña o una persona anciana o enferma se requerirán más horas de actividades de cuidados. En cambio, habrá otros momentos del ciclo vital en que las personas activas dispondrán de mucha libertad para optar sobre su dedicación laboral. Bien, pues esto es la realidad humana. Y si además estábamos sosteniendo que la vida humana debería ser el objetivo básico de la sociedad, entonces la conclusión directa era obvia: para hombres y mujeres las jornadas laborales, el tiempo de trabajo remunerado, los asuntos de flexibilidad, las "conciliaciones", etc. deberían discutirse teniendo como base los requerimientos de la vida humana, deberían ajustarse a las necesidades humanas y no al revés. Para ello, la experiencia histórica femenina de continuas y complicadas "conciliaciones" podía servir como referencia. De no ser así, se estaría aceptando que el tema de los cuidados no es un problema social sino un problema específico de las mujeres, con lo cual, continuaríamos haciendo de variable de ajuste del sistema e interiorizando las continuas tensiones provocadas por considerar que la vida humana es una cuestión marginal y no, como dijo una economista italiana, un bien precioso que hay que cuidar.

### ***Manos a la obra***

Los textos que hemos escrito para ésta publicación intentan recoger y desarrollar algunas de las ideas que han ido apareciendo en la reflexión colectiva de nuestro grupo acerca de las tareas y trabajos de las mujeres. Con ellos hemos comenzado a desarrollar

el conjunto de ideas que hemos dado a luz, concientes de que éste algo recién nacido debe crecer y madurar. Como el proceso ha resultado útil para nosotras, queremos comunicarlo y compartirlo entendiendo que es así como fructifican las ideas y se enriquece el pensamiento.

La visión multidisciplinaria de la realidad que supone repensar el mundo a partir de la propia experiencia puede revertir también en un enriquecimiento de la disciplina en el marco de la cuál se expresa el conocimiento adquirido.

En el artículo de Cristina Carrasco, la autora demuestra la existencia de una contradicción básica entre la lógica del cuidado y la lógica del beneficio, y con ello aporta nuevos instrumentos al estudio de la economía cuestionando algunos de sus planteamientos pero ampliando su horizonte.

En el estudio de Neus Moreno se detectan y evidencian los graves coste que supone para la salud de las mujeres la doble jornada y, especialmente, el desgaste que representa asumir y elaborar la tensión entre trabajo doméstico y trabajo remunerado que la economía externaliza.

En el texto de Anna Bosch, M. Inés Amoroso y Hortensia Fernández se reflexiona sobre las consecuencias que tiene, para las mujeres, el actual modelo de relación entre la sociedad humana y la naturaleza, y de cómo se ha construido esta relación de manera interrelacionada con la desvalorización de las mujeres y de sus tareas.

Aunque las autoras son responsables de los textos escritos y reflejan sus particulares visiones del debate realizado, la publicación es el resultado de la reflexión colectiva del Grup Dones i Treballs que ha sido el magma donde han tomado cuerpo las ideas.